



URIEL HERNAN MORER

SAN MARTIN ,AV. 2380 12 barrio co
SANTA RITA NAHUEL HUAPI Y MEDRANO
5152 VILLA CARLOS PAZ
CORDOBA
CICLO 21/01



Código N° 01

IVA Responsable Inscripto
CUIT 20271196955

TOTAL A PAGAR

VENCIMIENTO

06/02/2024

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

PERIODO FACTURADO 21/12/2023 al 20/01/2024

RESUMEN DE CUENTA

SALDO ANTERIOR	\$ 25.176,42
PAGOS AL 20/01	\$ -25.176,42
CARGOS DEL MES	\$ 31.859,07

TOTAL A PAGAR

\$ 31.859,07

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago	1003256204710001
Factura N°	03950-01224604
Fecha de Emisión	21/01/2024
Próximo Vencimiento Estimado	07/03/2024

CARGOS DEL MES

	Cant.	Cargo Unitario	Importe en pesos	Importe Total
 ABONOS HOGAR Internet 300 MB (21-01 - 20-02)	1	25.793,39	25.793,39	\$ 25.793,39
 BENEFICIOS CONEXIÓN TOTAL Promocion Conexion Total	1	-826,45	-826,45	\$ -826,45
IMPUESTOS				\$ 6.892,13
IVA 21%			5.243,06	
Percepción de IVA RG 2408/08 3%			749,01	
Percepción IIBB Córdoba 3.5%			900,06	

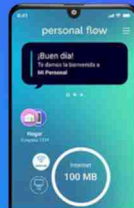
TOTAL CARGOS DEL MES

\$ 31.859,07

Son Pesos Treinta y un mil ochocientos cincuenta y nueve con 07/100.
Se debitarán \$ 31.859,07 de su tarjeta VISA

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 25%.
Podrás consultar el precio de las llamadas según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. En caso de contar con alguna promoción sobre tus servicios, la misma mantendrá sus condiciones comerciales según lo pactado oportunamente.
Te recordamos que contás con la posibilidad de encontrar otro plan que se adapte a tus necesidades o podrás rescindir el servicio sin cargo. Para más información, consultá en www.personal.com.ar/contacto.

Gestioná todos tus beneficios en la App Mi Personal Flow. Lo que querés en un mismo lugar.



¡Descargala!



ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUOS DE TELECOM ARGENTINA SA CON ALGÚN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR. TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 690, C.A.B.A. CUIT - 30-63945373-8

C.A.E. N° 74048039809698
Fecha Vto. C.A.E. 31/01/2024

personal

N° de Factura
N° Referencia de Pago

FACTURA CON
DÉBITO AUTOMÁTICO
N° 03950-01224604
1003256204710001

TOTAL A PAGAR

\$ *****

VENCIMIENTO

06/02/2024

IMPORTE PAGADO

\$ _____



40100031859071524100325620471000124020600000000000515203



Pagá con
cualquier
Billetera o App
Bancaria

Personal te informa

Si tenés un abono móvil, **conocé los precios y detalles de tu plan** (segundo y bloque de 30 segundos de voz nacional y de LDI, internet, SMS, MMS y el resto de los servicios asociados) **ingresando a la App Mi Personal.**

CONTACTO



Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800-555-3569
Smart Home 0800-199-4663



www.personal.com.ar
App Mi Personal



Nuestras sucursales.
Consultalas en nuestros
sitios web.



Facebook: /personalfwayuda

MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO

Ingresando al
<https://pagos.telecom.com.ar/>



RED DE CAJEROS BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA

Personal Pay, Cobro virtual, Pago Fácil,
Provincia Net, Multipago,
RapiPago, Cobro Express,
PlusPagos, ProntoPago,
Mercado Pago.



APP MI PERSONAL



ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se modificará la cuota de datos incluida y, por consiguiente, el nombre de los siguientes planes móviles: "Plan 8 GB" pasará a llamarse "Plan 10 GB"; "Plan 15 GB" pasará a llamarse "Plan 25 GB"; "Plan 25 GB" pasará a llamarse "Plan 50 GB"; "Plan 8 GB Blue" pasará a llamarse "Plan 10 GB Blue" y "Plan 8 GB Mix" pasará a llamarse "Plan 10 GB Mix".



¡Más usás Personal Pay, más ahorrás!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá con reintegros especiales en supermercados, combustible, recargas y mucho más.



Descargate Personal Pay



MÁS INFORMACIÓN EN: WWW.PERSONALPAY.COM.AR. MICRO SISTEMAS OFECE SERVICIO DE PAGO Y NO ESTÁ AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRAL A OPERAR COMO ENTIDAD FINANCIERA. LOS FONDOS ACREDITADOS EN CUENTAS DE PAGO NO CONSTITUYEN DEPÓSITOS EN UNA ENTIDAD FINANCIERA, NI ESTÁN GARANTIZADOS CONFORME LEGISLACIÓN APLICABLE A DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS. MICRO SISTEMAS S.A.U. GENERAL HORNS 690, CABA. CUIT N° 30-57297583-1.

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES."

ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FENACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24. 240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME.

COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/) ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC).

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1235/98 ART.1).

SERVICIO CELULAR: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNÍQUESE SIN CARGO AL *111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS., PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRANJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, EN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTES DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA. SI REALIZÁS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUE DICHS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y TARIFAS EN PERSONAL.COM.AR/ RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINIESTRO, SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN.